



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/20438
1° de febrero de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL

1. En la 73a. sesión plenaria de su cuadragésimo tercer período de sesiones, celebrada el 7 de diciembre de 1988, la Asamblea General aprobó la resolución 43/71, titulada "Aplicación de la Declaración sobre la Desnuclearización de África" ^{1/}.

2. En el párrafo 11 de la resolución 43/71 B, la Asamblea General:

"Encomia la aprobación por el Consejo de Seguridad de las resoluciones 558 (1984) de 13 de diciembre de 1984 y 591 (1986) de 28 de noviembre de 1986 sobre la cuestión de Sudáfrica, cuyo objetivo es llenar los vacíos existentes en el embargo de armas para hacerlo más efectivo, y prohibir, en particular, todas las formas de cooperación y colaboración con el régimen racista de Sudáfrica en la esfera nuclear."

Notas

^{1/} No incluida en el presente documento; véase el texto completo en la resolución A/RES/43/71.